El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ANÁLISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	Noviembre de 2026
Secretaría que elabora el estudio:	Secretaría General y de Gobierno
Objeto de la contratación:	**AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCION DE LA ESTRATEGIA "NEMOCÓN, TU DESTINO EN NAVIDAD".**

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

El Banco de la Republica la actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

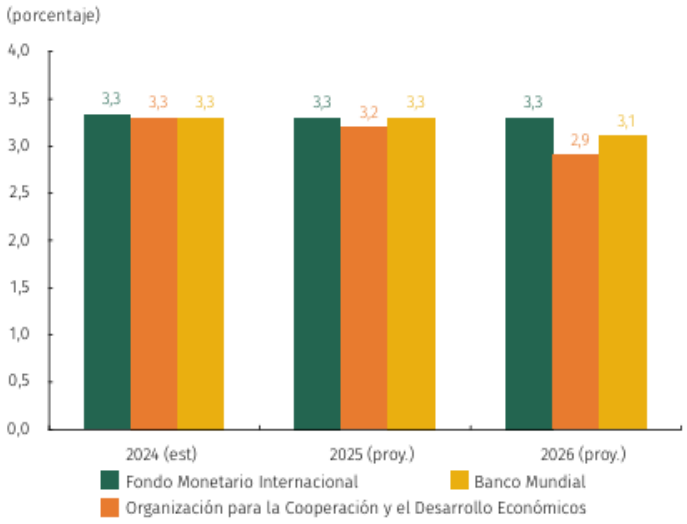
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL

En 2025 la actividad económica a global mantuvo un crecimiento similar al del a anterior. La moderación gradual de la inflación y unas condiciones financieras algo menos restrictivas, junto con un mayor impulso de la inversión y del consumo en algunas economías avanzadas, compensaron la persistente incertidumbre aso ciada con las tensiones geopolíticas y comerciales, y con la fragmentación del comercio mundial. En su más reciente informe, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial estiman un crecimiento global del 3,3 % para 2025, cifra similar a la observada en 2024, mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) prevé un crecimiento cercano al 3,2 % (Gráfico 2.1)

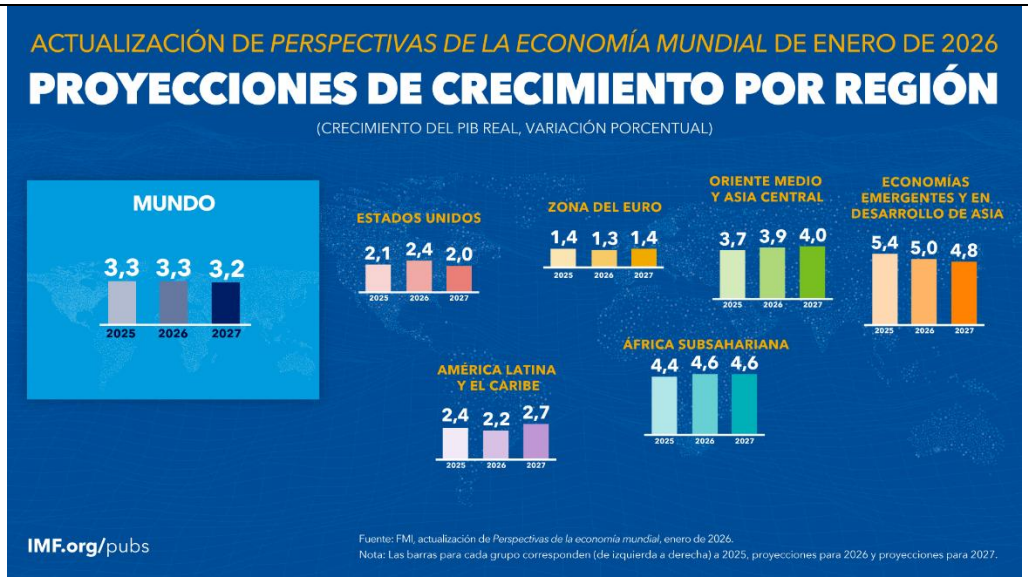
Gráfico 2.1
Crecimiento económico mundial
(variación anual)



proy.: proyectado.
Fuentes: Fondo Monetario Internacional (enero 2026), Banco Mundial (enero 2026), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (diciembre 2025).

En los estudios propuestos por el Banco Mundial, prevé que, a pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.



PERSPECTIVAS REGIONALES:

Mundo

- **2025:** 3,3 %
- **2026:** 3,3 %
- **2027:** 3,2 %

Crecimiento global estable, con leve desaceleración hacia 2027

Estados Unidos

- **2025:** 2,1 %
- **2026:** 2,4 %
- **2027:** 2,0 %

Repunte en 2026 y moderación posterior.

Zona del Euro

- **2025:** 1,4 %
- **2026:** 1,3 %
- **2027:** 1,4 %

Crecimiento bajo y relativamente estancado.

Oriente Medio y Asia Central

- **2025:** 3,7 %
- **2026:** 3,9 %
- **2027:** 4,0 %

Tendencia de crecimiento sostenido y en aumento.

Economías emergentes y en desarrollo de Asia

- **2025:** 5,4 %
- **2026:** 5,0 %
- **2027:** 4,8 %

Siguen liderando el crecimiento mundial, aunque con desaceleración gradual

América Latina y el Caribe

- **2025:** 2,4 %
- **2026:** 2,2 %
- **2027:** 2,7 %

Leve desaceleración en 2026 y recuperación en 2027.

África Subsahariana

- **2025:** 4,4 %
- **2026:** 4,6 %
- **2027:** 4,6 %

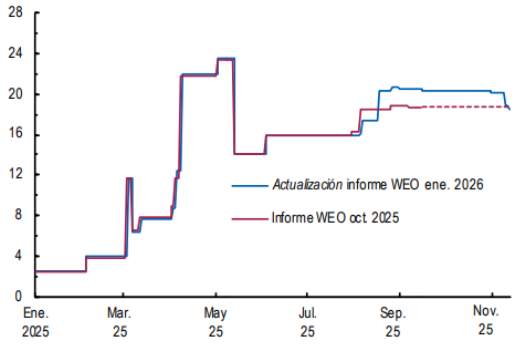
Crecimiento sólido y estable

La lucha contra la inflación está comenzando a dar sus frutos, aunque los bancos centrales deben continuar sus esfuerzos

Las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a factores adversos. La resiliencia observada hasta ahora obedece sobre todo a unos pocos factores y a menudo contribuyen a ella condiciones monetarias y fiscales acomodaticias. La situación podría verse alterada por dinámicas sectoriales o shocks que se propagan a raíz de factores de riesgo más generales y de larga data.
Si las expectativas acerca de las mejoras de la productividad impulsadas por la IA resultan ser demasiado optimistas y los resultados decepcionan, podría sobrevenir una caída brusca de la inversión real en el sector de alta tecnología y del gasto destinado a la adopción de la IA en otros sectores, así como una corrección más prolongada de las valoraciones en la bolsa, que con mayor frecuencia han estado propiciadas por apenas unas pocas empresas de tecnología. La rápida obsolescencia de los activos no utilizados o mal seleccionados, la costosa reasignación de capital y mano de obra acompañada de una aminoración del dinamismo empresarial, y los efectos de riqueza negativos trabarían el consumo y la inversión privados. Los efectos secundarios se extenderían, directamente por vía de los flujos comerciales, a las economías orientadas hacia la exportación especializadas en productos tecnológicos. Esos efectos se propagarían al resto del mundo a través del endurecimiento de las condiciones financieras mundiales. El impacto en el crecimiento es muy incierto y depende de cómo reaccionen las condiciones financieras. Como referencia, en uno de los escenarios presentados en el informe WEO de octubre de 2025, que incluye una corrección moderada en las valoraciones de las acciones de IA como parte de un endurecimiento general de las condiciones financieras, el crecimiento mundial disminuye un 0,4% en 2026 respecto al escenario base.

El delicado equilibrio de las orientaciones de las políticas comerciales sobre el que se asienta el escenario base podría alterarse. Otros aranceles en sectores específicos, sobre todo si se aplican a sectores de producción, podrían crear cuellos de botella en la oferta con un impacto desproporcionado en la actividad económica y los precios. Las medidas no arancelarias enfocadas en insumos críticos como los minerales de tierras raras también podrían trastocar las cadenas mundiales de suministro. Más países podrían adoptar posturas proteccionistas, especialmente si la desviación y las nuevas rutas del comercio introducen disrupciones. En tales casos, la descompresión de los márgenes de utilidad podría amplificar y prolongar cualquier efecto inflacionario.

Gráfico 1. La eliminación de ciertos aranceles de Estados Unidos neutralizó los aplicados recientemente
(tasa arancelaria efectiva de Estados Unidos, porcentaje)



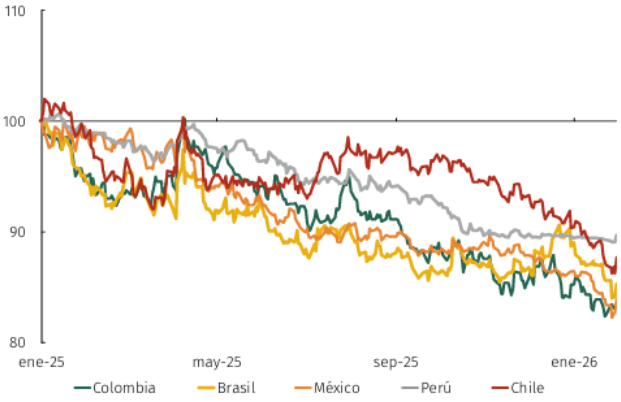
Fuentes: Sistema de seguimiento de aranceles de la OMC y el FMI y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: La "tasa arancelaria efectiva" es un promedio ponderado de las tasas oficiales anunciadas usando ponderaciones de importación previas a los aranceles (por lo tanto, antes de sustituciones). Los cálculos incluyen únicamente los aranceles en vigor en el momento indicado en el eje de las *x*; no se incluyen medidas no especificadas ni aplicadas. Informe WEO = *Perspectivas de la economía mundial*.

TASA DE CAMBIO

Durante 2025 el peso colombiano se apreció, principalmente, en línea con el debilitamiento global del dolar, y en mayor magnitud frente a algunas monedas de la región (Gráfico 4.24). Este comportamiento estuvo determinado, en primer lugar, por factores externos, aunque fue apoyado por algunos elementos idiosincrásicos, particularmente hacia el cierre del a , en presencia de operaciones relevantes en los mercados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

Gráfico 4.24
Tasa de cambio nominal para algunas economías de la región

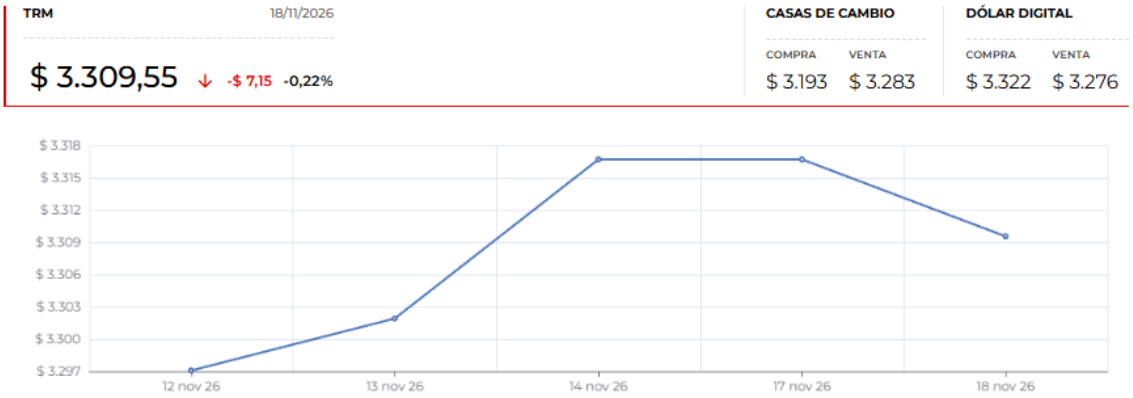
(índice, 31 de diciembre de 2024 = 100)



Nota: datos al 30 de enero de 2026.
Fuente: Bloomberg, Data License.

El dólar ha registrado un repunte en los últimos días y ya recuperó $95, impulsado por el fortalecimiento de la moneda estadounidense, que alcanzó niveles no vistos desde hace 19 meses. No obstante, los inversionistas comienzan a percibir cierta estabilidad en su cotización luego de la tendencia alcista de la semana pasada.

La divisa cerró a la baja en $3.309,78, con una disminución de $6,92 frente a la TRM del día, que se ubicó en $3.316,70. En la jornada divisa alcanzó un mínimo de $3.293 y un máximo de $3.327,40, con 1.556 transacciones por US$1.156 millones.



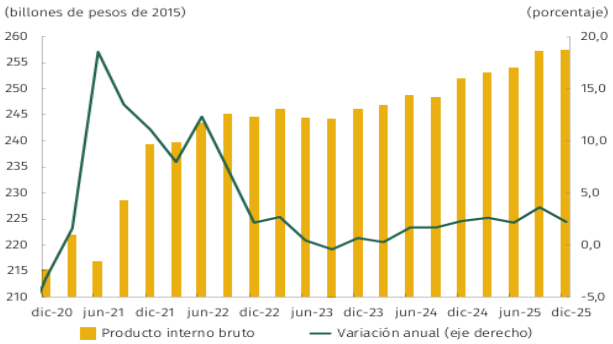
https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/mercado-cambiario/dolar

CONTEXTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

En los últimos años, la economía colombiana ha mostrado una recuperación significativa tras la pandemia, evitando una recesión gracias a la implementación de diversas políticas fiscales y monetarias. Estas medidas han permitido mantener ingresos estables y continuar con el crecimiento económico, tanto a nivel regional como global, según estudios recientes. Sin embargo, factores externos y cambios en las ideologías políticas han afectado el desarrollo económico del país, impactando tanto a la población como a las empresas. Para lograr un progreso sostenido y alcanzar el bienestar social, es fundamental abordar estas debilidades estructurales.

En 2025 la economía colombiana creció a una tasa superior a la de los dos anteriores, impulsada por diversos sectores de servicios, actividades agropecuarias y, en alguna medida, por la manufactura. Según la información del DANE, el crecimiento económico en este último año ascendió al 2,6 %, por encima del 1,5 % registrado en 2024 y superior al de algunos países de la región. Este comportamiento continuó la tendencia observada desde finales de 2023 (Gráfico 2.8).

Gráfico 2.8
Producto interno bruto (PIB)[a/]
(trimestral y variación anual)



a/ Serie desestacionalizada y ajustada por efectos calendario.
Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

El comportamiento de 2025 continua la tendencia registrada en la economía desde años anteriores, con una menor participación de los sectores minero-energéticos, de construcción y de manufactura, en favor de diversos sectores de servicios y de las actividades agropecuarias. Durante los últimos años la economía colombiana ha tenido una recomposición en su estructura sectorial, orientándose cada vez más hacia las actividades agropecuarias y de servicios, al tiempo que algunos sectores productivos de bienes han perdido participación relativa (Cuadro 2.2). En particular, el sector agropecuario ha incrementado de manera sostenible su participación en el PIB, pasando del 6,4% en 2019 al 9,9% en 2025.

Cuadro 2.1
Crecimiento real anual del PIB por ramas de actividad económica
(corregido por estacionalidad y efectos calendario, base 2015)

	2024	2025				2025
	Año completo	I trim.	II trim.	III trim.	IV trim.	Año completo
Agropecuario, silvicultura, caza y pesca	6,1	5,2	4,7	3,0	-0,3	3,1
Explotación de minas y canteras	-3,4	-5,8	-10,2	-5,8	-2,8	-6,2
Industria manufacturera	-2,6	-0,2	2,3	4,3	1,1	1,9
Electricidad, gas y agua	2,5	-0,8	0,8	1,9	2,8	1,1
Construcción	0,1	-2,9	-3,6	-2,0	-2,6	-2,8
Edificaciones	-2,4	-6,0	-9,3	-8,2	-6,6	-7,5
Obras civiles	7,0	4,3	9,3	12,4	7,0	8,3
Actividades especializadas para la construcción	-1,7	-3,4	-3,8	-2,9	-2,6	-3,2
Comercio, reparación, transporte y alojamiento	1,2	4,5	5,6	5,4	3,0	4,6
Información y comunicaciones	-0,2	0,6	2,8	1,7	-1,3	1,0
Actividades financieras y de seguros	1,1	3,3	2,8	4,2	0,7	2,8
Actividades inmobiliarias	2,2	1,9	2,0	2,1	1,9	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-0,4	1,1	1,5	1,2	1,5	1,3
Administración pública y defensa, educación y salud	4,1	3,7	1,9	7,6	4,7	4,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	8,2	15,6	7,6	5,1	11,6	9,9
Subtotal valor agregado	1,6	2,6	2,5	3,5	2,0	2,7
Impuestos menos subsidios	0,5	2,7	2,8	2,4	2,1	2,5
PIB	1,5	2,6	2,2	3,6	2,2	2,6

Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

CIFRAS TOTALES DE VENTAS SECTOR

En marzo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 13,4% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Todas las líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Marzo 2026 / marzo 2025 P

Líneas de mercancías	Marzo 2026 / marzo 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**13,4**	**13,4**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	35,8	3,3
Otros vehículos automotores y motocicletas***	34,8	2,7
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	26,8	1,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	41,8	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,0	0,8
Combustibles para vehículos automotores	3,9	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,7	0,7
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,1	0,6
Artículos y utensilios de uso doméstico	21,4	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3
Prendas de vestir y textiles	6,9	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,3	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,1	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	4,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	7,2	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,2	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,8	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,2	0,0

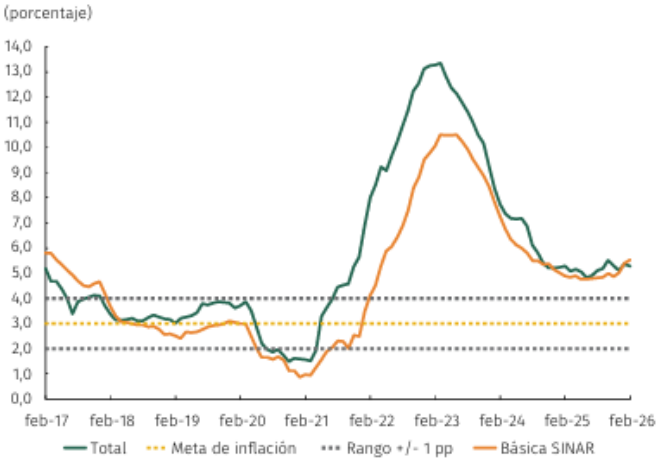
Fuente: DANE - EMC.
P: provisional

FUENTE: *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc*

- **Índice de precios al consumidor IPC**

Las infaciones total y básica dejaron de caer en 2025 y se mantuvieron en niveles superiores a la meta. Este comportamiento ocurrió en un entorno en el cual las expectativas de infación aumentaron, la demanda interna mantuvo un alto dinamismo y se hicieron evidentes algunas presiones de costos. Después de una reducción importante de la infación desde 2023, durante la segunda mitad de 2025 se observó un quiebre en esta tendencia (Gráfco 3.1). En efecto, a partir de julio de 2025 la infación total presenta algunos repuntes y cerró el año en el 5,1%, una cifra muy cercana a la de diciembre de 2024 (5,2%) y superior a la mínima observada en junio (4,8%).

Gráfico 3.1
IPC e IPC sin alimentos ni regulados
(variación anual)



Fuente: DANE; cálculos del Banco de la República.

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

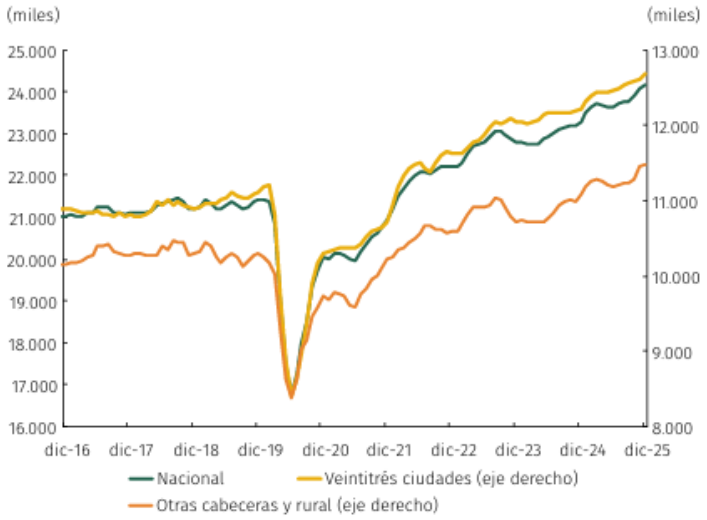
Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

MERCADO LABORAL

Al cuarto trimestre de 2025 la población ocupada del agregado nacional creció en términos anuales un 3,7%, lo que representa la creación de 860.000 puestos de trabajo. Esto implica que la tasa de ocupación aumentara en 1,3 puntos porcentuales(pp). De acuerdo con los datos en trimestre móvil y desestacionalizados de la Gran encuesta integrada de hogares (GEIH), la población ocupada presenta crecimientos anuales similares tanto en el área urbana (3,72%), como en el área rural (3,68%) (Gráfico 2.9).

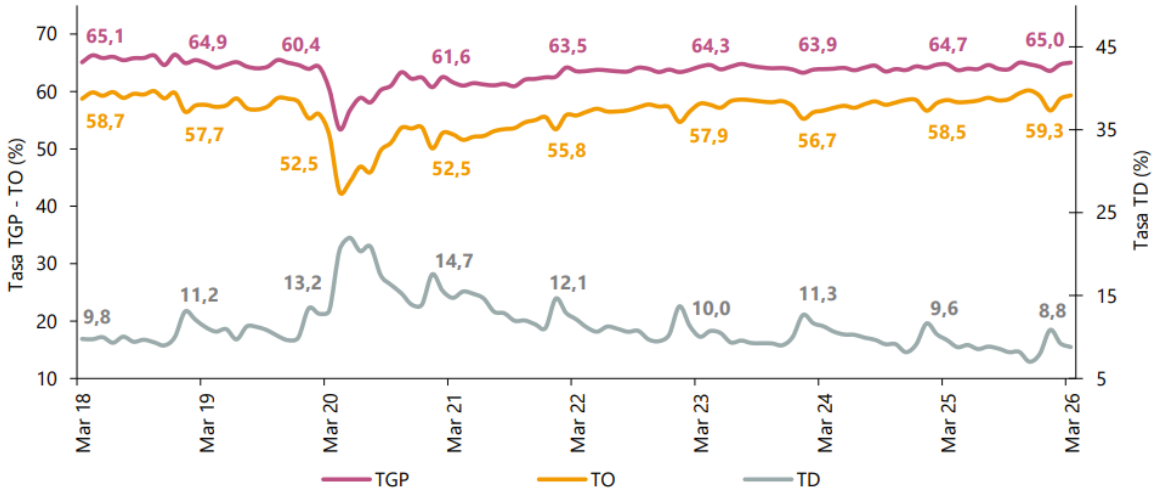
Gráfico 2.9
Población ocupada por dominios geográficos



Nota: datos en trimestre móvil y desestacionalizados.
Fuente: DANE (GEIH); cálculos del Banco de la República.

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.702**	**24.352**	**100**	**650**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

FUENTE: *https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo*

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

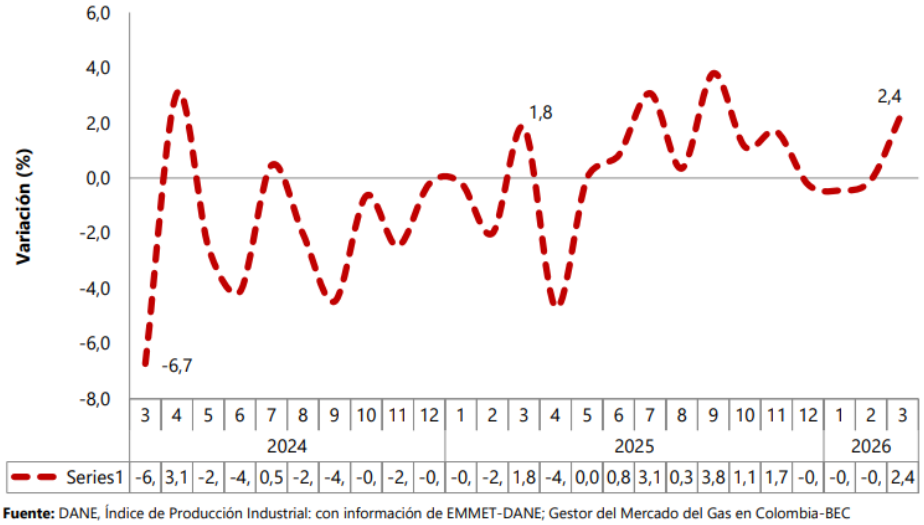
Fuente: DANE,PIB_T

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Índice de Producción Industrial

En marzo de 2026 frente a marzo de 2025, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de 2,4%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Marzo 2024 – marzo 2026[Pr]

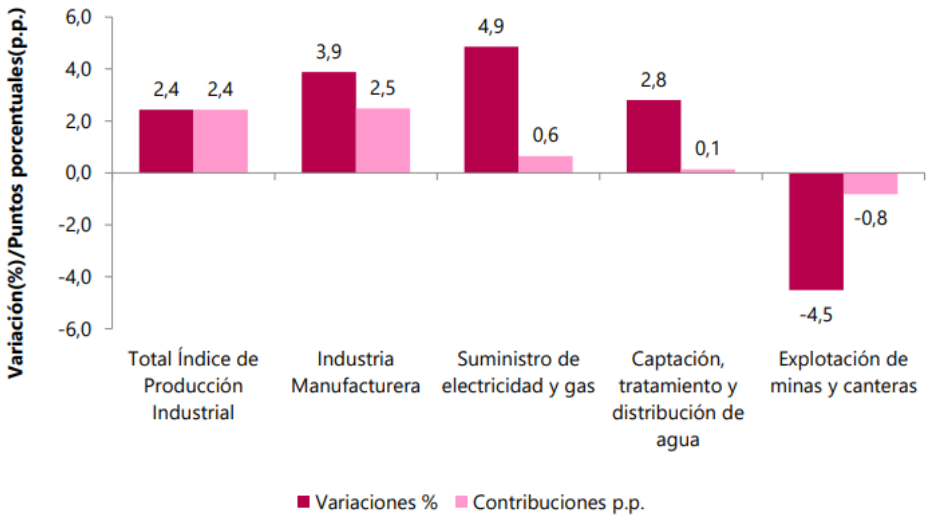


Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/indice-de-produccion-industrial-ipi

En marzo de 2026, frente a marzo de 2025, tres de los cuatro sectores registraron variaciones positivas: el de industria manufacturera presentó un crecimiento del 3,9%; el de suministro de electricidad y gas aumentó de 4,9%; y el de captación, tratamiento y distribución de agua registró una variación positiva de 2,8%. En contraste, el sector de explotación de minas y canteras presentó una disminución de 4,5%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Marzo (2026 / 2025)[Pr]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

En marzo de 2026, frente a marzo de 2025, de las 26 actividades industriales, 15 registraron variaciones positivas, sumando 4,0 puntos porcentuales a la variación anual, mientras que 11 presentaron variaciones negativas, restando 1,6 puntos porcentuales.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Marzo (2026 / 2025)Pr

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**2,4**	
1100	Elaboración de bebidas	16,7	1,2
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	6,2	0,7
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	17,1	0,5
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	6,9	0,3
1000	Elaboración de productos alimenticios	1,7	0,3
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	32,9	0,3
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4,5	0,2
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	28,7	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	16,0	0,1
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	2,8	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	11,7	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	4,1	0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	1,4	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	1,8	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	0,2	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-3,5	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-0,7	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-0,8	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-5,4	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-1,9	0,0
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-1,1	-0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-6,6	-0,1
1300	Fabricación de productos textiles	-15,0	-0,2
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-7,3	-0,2
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-1,9	-0,2
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-11,5	-0,6

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial; con información de FMMFT-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/indice-de-produccion-industrial-ipi

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el literal b, artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será **MINIMA CUANTIA**.

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
CO1.PCCNTR.7108048	Alcaldía de Nemocón	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA LOGÍSTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EVENTOS NAVIDEÑOS DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN CUNDINAMARCA.	$76.109.250	Prestación de Servicios
CO1.PCCNTR.8565264	Alcaldía de Nemocón	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y GERENCIA LOGÍSTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EVENTOS NAVIDEÑOS DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN CUNDINAMARCA.	$180.000.000	Prestación de Servicios

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
CONVENIO-INTER--002-2026	**ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRGINIA RISARALDA**	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS ENTRE LAS PARTES, PARA LA EJECUCIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA PARA EL AÑO 2026.	$130.585.000	Contratación directa
CO1.PCCNTR.10174515	MUNICIPIO DE AGUADAS	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL EMBELLECIMIENTO DEL ENTORNO URBANO Y RURAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS	$39.585.000	Contratación directa (con ofertas)
CIA-014-2026	**MUNICIPIO DE MARQUETALIA**	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS ENTRE LAS PARTES, PARA LA EJECUCIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL	$ 39.000.000	Contratación directa (con ofertas)

		MUNICIPIO DE MARQUETALIA, CALDAS PARA EL AÑO 2026.		

Potenciales proveedores

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas cuya muestra corresponde a procesos de selección con objetos similares en entidades estatales del Departamento de Cundinamarca, podrían indicarse como posibles oferentes los siguientes:

- AGROQUALITY SAS
- EVENTOS Y MENAJE JP
- LA CASA DE SUMINISTRO Y SERVICIOS S.A.S
- IRIDOS CROMA S.A.S
- SOLUCIONES FRANVEL SAS
- ECOMARKET SAS
- AGENCIA DE ALCOHOL EL AS LTDA
- ANTORCHA INGENIERIA CIA LTDA
- AINECOL SAS
- GRUPO MANSION SAS
- PELETERIA ORION SAS
- FANTASIA ELECTRONICA S.A.S.
- METAL SPORT SAS
- DETALGRAF S.A.S
- PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA
- PRODUCCIONES Y DISTRIBUCIONES JUDAH LTDA
- SUPLIDORES AERONAUTICOS SUPLIAEREOS SAS
- PRODUCTOS Y SUMINISTROS SAS
- ORGANIZACIÓN SERIN S.A.S
- HIPERMERCADO CENTRAL DE ELECTRODOMESTICOS SAS
- INVERSIONES INNOVAR DE COLOMBIA SA
- INDUSTRIAS ENSUEÑO SAS - EN REORGANIZACION
- T&R ASOCIADOS SAS
- FERNANDO GARCIA DISEÑO INTERIOR E U
- CARMELO MINERVINE & CIA SAS.
- EL CORCEL S EN C
- INVERSIONES AUDIOCOLOR SAS
- MINERVINE & KARAMAN CIA SAS
- ELECTROFERIA DE LA CARRERA 13 SAS
- INDUSTRIAS METALICAS CRUZ G SAS
- SCHALLER DESIGN GROUP SAS
- COL HOGAR 1 SAS
- INVERSIONES JAY MORRIS S.A.S.
- DOGKAT CORPORATION SAS
- GRUPO LUTEC SAS
- RB DECO S.A.S.
- CASA Y CONFORT SAS
- JL Y RB SAS
- GAES COLOMBIA SAS
- EGLO COLOMBIA ILUMINACION SAS
- FIRST CASH COLOMBIA SAS
- EVERGREEN TECHNOLOGY SAS
- ATOMY COLOMBIA S.A.S.

- IMPROSEAK S.A.S
- COMERCIALIZADORA COMERFRAN SAS
- SERVICIOS Y SUMINISTROS A&C SAS

Para determinar los indicadores de la capacidad financiera, para el presente proceso de selección, se determinó la toma de una muestra de los indicadores financieros de procesos con objeto similar

Municipio	No. Proceso	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura Intereses
Cucaita	MC-SA-MC-009-2025	7,56	0,57	7,53
Berbeo	PC-MB-CONV-014-2025	15	0,05	0 o indt
La Capilla	MC-SAMC-008-2025	10	0,50	9
Tipacoque	MT-ESAL-006-2025	13	0,44	82 o indt
Sora	MS-SAMC-010-2025	10,71	0,61	10,41
Boyacá	MB-SAMC-03-2025	1,98	0,60	3,18

La ESAL deberá acreditar los siguientes indicadores:

La ESAL deberá presentar una certificación de indicadores financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, suscrita por su representante legal y por el contador público o revisor fiscal, según corresponda. La certificación indicará el resultado y la forma de cálculo de cada uno de los siguientes indicadores:

Indicador	Rango
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 2
Índice de liquidez	Mayor o igual a 2
Nivel de endeudamiento	Menor o igual al 70%

5. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

Tipo	Descripción	Nº	Clase	Fuente	Etapa				
					Planeación	Selección	Contratación	Ejecución	Post entrega
Económico	La fluctuación de los precios de los bienes	1	General	Externo	X			X	X
	Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado.	2	General	Externo	X				
	Ofertas artificialmente bajas	3	General	Externo		X			
	Rompimiento del equilibrio económico del contrato.	4	General	Interno / Externo				X	X
Social o político	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	5	General	Interno / Externo	X	X	X	X	X
Operacional	Existencias de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos	6	General	Interno	X	X	X	X	
	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivados del proceso	7	General	Interno	X			X	
	No suscripción del contrato por parte del contratista	9	General	Externo			X		
	Falta de presentación de las garantías requeridas o retardo en su entrega	10	General	Interno / Externo				X	
	Falta de expedición del registro presupuestal	11	General	Interno				X	
	Incumplimiento de la publicación del contrato	12	General	Interno			X		
	Liquidación del contrato de manera oportuna	13	General	Interno / Externo					X
Financiero	Riesgos de consecución de financiación de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas	14	General	Externo				X	
Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de	15	Especifico	Externo	X	X	X	X	

	normas de carácter técnico o calidad								
De la naturaleza	*Temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse*	*16*	*General*	*Externo*				*X*	
Tecnológico	*Fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos*	*18*	*General*	*Interno / Externo*	*X*	*X*	*X*	*X*	

Impacto	***Valoración del riesgo***	***Categoría***	***A quién se le asigna/***		***Tratamiento***	***Impacto después del tratamiento***				***Persona responsable por implementar el tratamiento***
			ALCALDIA	***proponente/adjudicatario***	***Controles a ser implementados***	***Probabilidad***	***Impacto***	***Valoración del riesgo***	***Categoría***	
4	*6*	*Riesgo Alto*	*0*	*100 %*	*Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según corresponda*	*1*	*4*	*5*	*Riesgo medio*	*Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor*
5	*8*	*Riesgo Extremo*	*50%*	*50%*	*Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.*	*1*	*3*	*4*	*Riesgo Bajo*	*Personal encargado de la Etapa de Planeación*
5	*8*	*Riesgo Extremo*	*0%*	*100 %*	*Dar aplicación al artículo 28 del Decreto 1082 de 2015*	*1*	*3*	*4*	*Riesgo Bajo*	*Comité evaluador*
4	*6*	*Riesgo Alto*	*50%*	*50%*	*Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.*	*1*	*4*	*5*	*Riesgo medio*	*Personal encargado de la Etapa de Planeación*
4	*5*	*Riesgo medio*	*100%*	*0%*	*Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo*	*1*	*3*	*4*	*Riesgo Bajo*	*Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual*
2	*4*	*Riesgo Bajo*	*100%*	*0%*	*Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento*	*1*	*1*	*2*	*Riesgo Bajo*	*Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual*
2	*4*	*Riesgo Bajo*	*100%*	*0%*	*Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuestal del contrato*	*1*	*1*	*2*	*Riesgo Bajo*	*Supervisor y/o Interventor*
5	*8*	*Riesgo Extremo*	*0%*	*100 %*	*Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente*	*2*	*4*	*6*	*Riesgo Alto*	*Profesional encargado del proceso*
5	*8*	*Riesgo Extremo*	*0%*	*100 %*	*Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.*	*2*	*4*	*6*	*Riesgo Alto*	*Profesional encargado del proceso*

5	*7*	*Riesgo Alto*	*100%*	*0%*	*Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.*	*1*	*4*	*5*	*Riesgo Medio*	*Profesional encargado del proceso*
2	*6*	*Riesgo Alto*	*100%*	*0%*	*Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.*	*3*	*1*	*4*	*Riesgo Bajo*	*Profesional encargado del proceso*
2	*4*	*Riesgo Bajo*	*50%*	*50%*	*Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso.*	*1*	*1*	*2*	*Riesgo Bajo*	*Supervisor y Profesional encargado del proceso*
4	*7*	*Riesgo Alto*	*0%*	*100 %*	*Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estudiar la viabilidad de otorgar anticipos o pagos anticipados*	*2*	*3*	*5*	*Riesgo Medio*	*Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual*
2	*5*	*Riesgo medio*	*100%*	*0%*	*Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo*	*2*	*1*	*3*	*Riesgo Bajo*	*Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual*
2	*5*	*Riesgo medio*	*50%*	*50%*	*N/A*					*Supervisor y/o Interventor*
1	*2*	*Riesgo Bajo*	*50%*	*50%*	*Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a contratos*	*1*	*1*	*2*	*Riesgo Bajo*	*Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor*
2	*3*	*Riesgo Bajo*	*50%*	*50%*	*Establecer cronograma alterno para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicación alternos (mail, trunking), revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes*	*1*	*1*	*2*	*Riesgo Bajo*	*Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor*

	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	***Monitoreo y revisión***	
		Como se realiza el monitoreo	***Periodicidad ¿cuándo?***
Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	*Fecha de recibo final Fecha de Liquidación*	*Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación*	*Por Evento*
Etapa de Planeación	*Inicio de Etapa de selección*	*Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación*	*Por Evento*
Etapa de Selección	*Etapa de Selección*	*Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación*	*Por Evento*
Etapa de Planeación	*Inicio de Etapa de selección*	*Revisión aleatoria de procesos contractuales*	*Trimestral*
Etapa de Planeación	*Fecha de Liquidación*	*Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo*	*Diario*

	Etapa de planeación	*Fecha de Liquidación*	*Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento*	*Diario*
	Etapa de planeación	*Fecha de Liquidación*	*Informes de Supervisión*	*De conformidad con los plazos del contrato*
	Etapa Contratación	*Etapa de Contratación*	*Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción*	*Por Evento*
	Etapa Contratación	*Etapa de Contratación*	*Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción*	*Por Evento*
	Etapa de Ejecución	*Etapa de Ejecución*	*A través de la lista de chequeo*	*Por Evento*
	Etapa de Contratación	*Etapa de Ejecución*	*A través del seguimiento del líder del área de contratación*	*Semanal*
	Etapa ejecución	*Etapa Pos-entrega*	*A través de la lista de chequeo*	*Semestral*
	Etapa de Planeación	*Etapa de Selección*	*Análisis del Sector*	*En cada proceso contractual*
	Etapa de Planeación	*Etapa de Ejecución*	*Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo*	*Mensual*
	Etapa de Ejecución	*Etapa de Ejecución*		*Por evento*
	Etapa de Planeación	*Etapa de Ejecución*	*Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable*	*Por Evento*
	Etapa de Planeación	*Etapa de Ejecución*	*Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores*	*Por Evento*

NOMBRE:	**JHOINNER CAMILO MANRIQUE LOPEZ** **Secretario General y de Gobierno**